

Guayaquil, 29 de Abril de 2013

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PAGSA S.A.**

SEÑORES ACCIONISTA

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2012, nuestra empresa generó ingresos que le permitieron cubrir sus costos y gastos operativos.

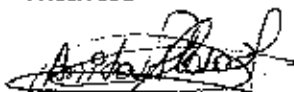
Dando cumplimiento a lo ordenado por la Resolución de la Intendencia de Compañías No. S2.143.0013, publicada en el R.O. #44 del 13 de octubre de 1992, puntualizó:

1. La compañía ha cumplido en gran parte con los objetivos para este ejercicio económico, a pesar de la situación económica del país.
2. Por igual motivo se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. No hay hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Se ha logrado obtener al final del período una aceptable posición financiera, lo que permitió que la empresa en el ejercicio 2012 pueda desarrollar sus actividades de acuerdo a los objetivos y metas programadas por los señores accionistas, alcanzando una utilidad de US\$ 12.331,40

En los estados financieros se refleja la situación económica de la compañía, el cual Uds. Podrán analizar, registrar sus comentarios.

Muy Atentamente,

PAGSA S.A.


ANITA PLAZA HIDALGO
GERENTE GENERAL